



Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.



Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)

Correspondiente al 01 de Enero al 31 de Marzo 2026

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDO BASE PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,117,157.00
LIQUIDACIONES (seguridad publica)	\$ -
MATERIAL DE OFICINA	\$ 31,379.00
MATERIAL DE COMPUTO	\$ -
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 22,000.00
ALIMENTACION DE PERSONAS	\$ -
MATERIAL ELECTRICO	\$ 157,365.50
FOTOCELDAS	\$ 32,900.00
FOCO 65 W ALTA POTENCIA	\$ 33,808.00
FERRETERIA	\$ 49,946.24
PINTURAS	\$ 143,663.17
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	\$ -
COMBUSTIBLE (Fortamun)	\$ 883,721.89
LUBRICANTES	\$ 8,395.02
UNIFORMES	\$ 456,976.00
CALZADO	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS MATERIALES	\$ 24,267.20
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 62,927.00
NEUMATICOS Y CAMARAS	\$ 257,520.14
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 69,378.50

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
OTROS SERVICIOS	\$ -
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$ 526.36
FLETES Y ACARREO	\$ -
VIATICOS	\$ -
APOYO A COMISARIOS Y DELEGADOS	\$ 782,000.00